

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA ESTUDIO SIN COSTO OCTUBRE 2020

Campaña dirigida a: Posibles arrendatarios, interesados en tomar en arriendo un inmueble de vivienda o comercio, a través de un contrato de arrendamiento con Bien Raíz S.A.

1. Aplica para documentos radicados desde el 22 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2020.
2. Aplica solo para el primer estudio presentado.
3. Si el resultado del estudio es negativo, se devuelven los documentos para que pueda presentar la solicitud con otra aseguradora pagando el valor del estudio correspondiente.
4. El plazo para el cierre del negocio es hasta el 31 de enero de 2021.
5. Aplica para inmuebles de comercio y de vivienda
6. Aplica para cánones de comercio hasta 4 millones + IVA
7. Aplica para cánones de vivienda hasta 2.500.000
8. Sujeto a aprobación por parte de la aseguradora y/o afianzadora, según los requisitos establecidos por ellos.
9. No es transferible. Esta promoción es válida solo para la persona que radique los documentos y que vaya a tomar el inmueble.
10. No aplica para Libre (sin codeudor).
11. Solo para negocios a través de Bien Raíz.
12. No se permite cesiones de aprobación para otra inmobiliaria.
13. Promo válida con Aseguradora El Libertador
14. La vigencia de la promo puede cambiar sin previo aviso.

